



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

085/89

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 18 de abril de 1989.
 Expediente Nº 12.056/89

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita la cobertura de cargos docentes interinos y temporarios mediante "llamado a inscripción de interesados; y,

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con las partidas presupuestarias respectivas para atender el gasto que demanden las designaciones;

Que dicho llamado se encuadra en las reglamentaciones vigentes;

Que asimismo, es necesario fijar el período y horario de inscripción de interesados y designar los miembros de los Tribunales Evaluadores que tendrán a su cargo la selección de los postulantes;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Pruebas de Oposición, los cargos interinos que se detallan a continuación;

CARGO	ASIGNATURA	DEDICACION	CARRERA
1 (un) Profesor Adjunto	EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Semiexclusivo	Nutrición
1 (un) Profesor Adjunto	ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA (Se podrá afectar a materias afines)	Semiexclusivo	Enfermería
1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos	EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Semiexclusivo	Nutrición
1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos	EPIDEMIOLOGIA (Se podrá afectar a materias afines)	Simple	Nut. y Enf.
1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA Y ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I Y II (se podrá afectar a materias afines)	Semiexclusivo	Enfermería



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCIÓN INTERNA C.S. N°

085/89

Salta, 18 de Abril de 1989
 Expedient N° 12.056/89

CARGOS	ASIGNATURA	DEDICACION	CARRERA
1 (un) Auxiliar Docente de 1ra Categ.	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	Semiexclusiva	Nut. y Enf.
1 (un) Auxiliar Docente de 1ra Categ.	TECNICA DIETETICA	Simple	Nutrición

ARTICULO 2º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y eventual Oposición, los cargos temporarios que se detallan a continuación:

CARGOS	ASIGNATURA	DEDICACION	CARRERA
1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos	ALIMENTACION NORMAL	Simple	Nutrición
1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos	CIENCIAS SOCIALES I	Simple	Enfermería
1 (un) Auxiliar Docente de 1ra Categ.	PROBLEMATICA PSICOEDUCACIONAL	Semiexclusiva	Nutrición
1 (un) Auxiliar Docente de 1ra Categ.	BIOQUIMICA	Simple	Nut. y Enf.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que los plazos a que se ajustarán los llamados dispuestos por los artículos 1º y 2º, son los siguientes:

CARGOS INTERINOS

- Período de inscripción de interesados: 24 al 28 de abril de 1989.
- Período de publicación de inscriptos y Tribunales Evaluadores: 2 al 4 de Mayo/89.
- Período que abarcarán las designaciones; los que se detallan a continuación:
 - a) Prof. Adj. "Educación Alimentaria y Nutricional" desde Mayo/89 y mientras dure la licencia Extraordinaria de su titular, Lic. Cecilia PIU de MARTIN.
 - b) Jefe de Trab. Práct. "Educación Alimentaria y Nutricional" desde mayo/89 y mientras dure la licencia de la Lic. Ana María DOMENECH
 - c) La designación de los cinco cargos restantes abarcará el período Mayo/89 al 31 de marzo de 1990.

CARGOS TEMPORARIOS:

- Período de inscripción: 24 al 28 de abril de 1989.



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

085/89

Salta, 18 de Abril de 1989.
 Expediente Nº 12.056/89

- Período que abarcarán las designaciones: En los cuatro casos; la designación cubra el período: Mayo/89 al 31 de Julio de 1989.

ARTICULO 4º.- Los interesados deberán solicitar su inscripción por nota, adjuntando Curriculum Vitae y documentación probatoria, debidamente certificada en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, desde el 24 al 28 de abril del corriente año en el horario de 13,30 a 17,30 hs.

ARTICULO 5º Designar los Tribunales que tendrán a su cargo la evaluación de antecedentes y oposición de los postulantes, estableciendo el orden de mérito correspondiente. Los mismos se integrarán en las fechas y hora que se detalla seguidamente:

ASIGNATURA	HORA	TRIBUNAL EVALUDOR
Fecha: 8/05/89		
EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (Cargo: Prof. Adj.)	15,00	- Lic. Angela Irene GUZMAN - Nut. María Lucrecia SALAS - Nut. Patricia Cristina MORENO - Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ
ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA	16,00	- Lic. Bárbara H. de SALIM - Enf. Sara Elena ACOSTA - Lic. Gladis GARCIA - Dr. Rafael Marcelo RIVERO
ALIMENTACION NORMAL	16,00	- Nut. Ana María ROCHA - Nut. María Lucrecia SALAS - Lic. María Isabel PEREZ de OCHOA - Lic. María Alejandra CASERMEIRO
CIENCIAS SOCIALES I	16,00	- Lic. Marina ROSALES - Lic. Carmen Rosa ESTRADA - Prof. Stella Maris BRIONES de GUANTAY - Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI
TECNICA DIETETICA	15,00	- Lic. Marta Julia JIMENEZ - Lic. Susana Adriana HERRERA - Lic. Alicia QUINTANA de GROSSBERGER - Diet. Silvia Inés CHAVEZ
BIOQUIMICA	15,00	- Bioq. Estela AMOROS de DAVIDS - Bioq. Alicia VIRGILI de BINDA - Bioq. Ernesto CAMPO - Bioq. Francisca PAREJA de HERRERA



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

085/89

Salta, 18 de Abril de 1989.
 Expediente N° 12.056/89

ASIGNATURA	HORA	TRIBUNAL EVALUADOR
<u>Fecha: 9/-5/89</u>		
EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (cargo Jefe Trab. Práct.)	15,00	- Lic. Angela Irene GUZMAN - Nut. María Lucrecia SALAS - Lic. María Elsa ARE - Nut. Patricia Cristina MORENO
EPIDEMIOLOGIA	16,30	- Dr. Rafael Marcelo RIVERO - Dr. José Oscar ADAMO - Lic. Gladis GARCIA - Dr. Aldo José ARMESTO
PROBLEMATICA PSICOEDUCACIONAL	15,00	- Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI - Prof. Stella M. BRIONES de GUANTAY - Lic. Carmen Rosa ESTRADA - Lic. Marina ROSALES
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	15,00	- Lic. Raquel W. de ECHENIQUE - Nut. Patricia Cristina MORENO - Lic. María I. PASSAMAI de ZEITUNE - Lic. María I. MARGALEF de SOLA
<u>Fecha: 09/05/89</u>		
INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA - SALUD PUBLICA I y II	15,00	- Lic. Gladis GARCIA - Enf. Gladis NAVARRO VERA - Enf. Juan José KRATZER - Enf. Selva ETCHENIQUE de ZERDAN

ARTICULO 6º.- Concluida la evaluación de antecedentes, el Tribunal realizará el sorteo de tema para la oposición. La Clase Oral Pública y/o Entrevista tendrá lugar cuarenta y ocho (48) horas posteriores al sorteo de temas. En el caso de los cargos Temporarios si el Tribunal decidiera tomar oposición la misma también tendrá lugar cuarenta y ocho (48) horas posteriores al sorteo de tema.

ARTICULO 7º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

smd
APB

MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



ALDO JOSE MARIA ARMESTO
DECANO